

 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME RESUMEN DE AUDITORÍA DEL SIG	Código del formato: DG-E-P-027-F-005
		Versión: 01
		Página 1 de 4

ID de la Auditoría:	AI-SIG-09-2024	Fecha de la Auditoría:	Planificación: 2024-11-05 al 2024-11-12 Ejecución: 2024-11-13 al 2024-11-15 Informe: 2024-11-18 al 2024-11-22
----------------------------	-----------------------	-------------------------------	---

Proceso auditado	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
Unidad(es) organizacional(es)	Oficina de Personal Grupo Nacional de Registro y Control Regionales de laboratorios y Organismos de Inspección (solicitud de información)	
Objetivo de la auditoría	• Determinar la capacidad del proceso para cumplir los requisitos aplicables de las normas del Sistema Integrado de Gestión NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 27001:2013, NTC ISO-IEC 17025:2017, NTC ISO-IEC 17020:2012 y Decreto 1072 de 2015, legales y reglamentarios. Determinar la eficacia del proceso para asegurar el cumplimiento de su objetivo y aporte a los objetivos estratégicos del INMLCF.	
Alcance de la auditoría	La auditoría aplica para el proceso de Gestión del Talento Humano, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero 2023 y la fecha de la presente auditoría, de acuerdo con los requisitos aplicables al proceso según las normas NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 27001:2013, NTC ISO-IEC 17025:2017, NTC ISO-IEC 17020:2012 y Decreto 1072 de 2015.	
Criterios de la auditoría	1. CRITERIOS INTEGRADOS	
	NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 27001:2013	Decreto 1072 de 2015
	4. Contexto de la organización 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades 7.3 Toma de conciencia 7.4 Comunicación 7.5 Información documentada 10.2 No conformidad y acción correctiva 10.3 Mejora continua	2.2.4.6.4 SG-SST 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.10 Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.14 Comunicación 2.2.4.6.12. Documentación 2.2.4.6.33. Acciones preventivas y correctivas 2.2.4.6.34 Mejora continua
	2. CRITERIOS ESPECÍFICOS	
	NTC ISO 9001:2015 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos 7.1.2. Personas 7.2. Competencia 8.2.1. Comunicación con el cliente 9.1 Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación 9.1.2. Satisfacción del cliente 9.1.3. Análisis y evaluación (e) 9.3.1 Generalidades 9.3.2 Entradas de la revisión por la dirección	

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME RESUMEN DE AUDITORÍA DEL SIG	Código del formato: DG-E-P-027-F-005
		Versión: 01
		Página 2 de 4

	NTC ISO 14001:2015 6.1.2. Aspectos ambientales NTC ISO 27001:2013 8.1 Planeación y control operacional NTC ISO/IEC 17020:2012 6.1. Personal: 6.1.1; 6.1.5 (selección) NTC ISO/IEC 17025:2017 6.2. Personal: 6.2.2; 6.2.5 literal b (selección)
--	---

Equipo Auditor		
Rol	Nombres y Apellidos	Correo electrónico
Auditor líder	Hugo Alonso Pérez Carvajal - HAPC	hugo.perez@medicinalegal.gov.co
Auditor(es) acompañante(s)	Mrtha Eugenia Martínez Barbosa - MEM Sandra Maritza Díaz Alfonso - SMDA	marthae.martinez@medicinalegal.gov.co sandram.diaz@medicinalegal.gov.co
Experto(s) técnico(s)	No aplica	No aplica
Auditor(es) en formación	Olga Alexandra Cárdenas Pinzón - OACP	Olga.cardenas@medicinalegal.gov.co

1. Aspectos Favorables
1.1. La disponibilidad y compromiso tanto de la coordinadora del grupo nacional de registro y control y de la facilitadora del SIG, para con el proceso de la auditoria en todo la verificación, revisión documental y entrevistas de los diferentes procedimientos, fue un valor agregado para la actividad desarrollada. 1.2. Utilización de una herramienta en Excel con sistemas de alertas, donde se realiza seguimiento a las tareas del Grupo Nacional de Registro y Control anidada al correo institucional. 1.3. Seguimiento, acompañamiento y compromiso de la jefe de la oficina de personal al Sistema Integrado de Gestión conforme a lo establecido por el proceso Gestión del talento Humano. 1.4. Mejora en la sistematización de algunos procedimientos mediante el sistema de información SIAF WEB, la cual garantiza la optimización de recurso, tiempo y confiabilidad de la información. 1.5. El trabajo en equipo por parte del personal para atender la auditoria. 1.6. Excelente disposición, respuesta oportuna y acertada del personal que atendió la auditoría, toda vez que durante la misma se suministró la información de manera ágil. 1.7. Distribución y delegación de responsabilidades en los servidores del grupo nacional de registro y control asegurando la oportunidad en las tareas.

2. No Conformidades			
No.	Proceso	Requisito	Descripción de la No Conformidad
P: planear			
2.1	Gestión del Talento Humano	NTC ISO 9001:2015 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos	El proceso de Gestión del Talento Humano no ha determinado todas las salidas esperadas, ni mantiene y conserva la información documentada que garantice la operación y confianza de su proceso, según lo planificado.

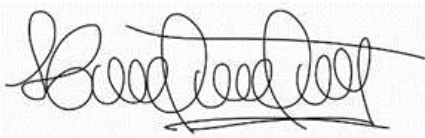
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME RESUMEN DE AUDITORÍA DEL SIG	Código del formato: DG-E-P-027-F-005
		Versión: 01
		Página 3 de 4

2. No Conformidades			
No.	Proceso	Requisito	Descripción de la No Conformidad
		4.4.1 literal a) y 4.4.2 literal b)	
2.2	Gestión del Talento Humano	NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 27001:2013 6.1.2 literal b) Acciones para abordar riesgos y oportunidades 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	El proceso de Gestión del Talento Humano no toma las acciones proporcionales al impacto potencial del riesgo identificado.
A: actuar			
2.3	Gestión del Talento Humano	NTC ISO 9001:2015 NTC ISO 14001:2015 NTC ISO 27001:2013 10.2 No conformidad y acción correctiva Decreto 1072:2015 2.2.4.6.33. Acciones preventivas y correctivas	El proceso de Gestión del Talento Humano no implementa las acciones necesarias y apropiadas para abordar las consecuencias de las no conformidades reales registradas en Isolución, con el objetivo de evitar su recurrencia y eliminar la causa raíz identificada.

3. Oportunidades de Mejora		
No.	Unidad(es) o proceso(s) auditable(es)	Situación actual
3.1.	Proceso Gestión del Talento Humano (Grupo Nacional de Registro y Control)	No todos los registros que hacen parte de la historia laboral del servidor público están diligenciados correctamente, ni son incluidos en el listado maestro de registros y documentos del SIG.
3.2.	Proceso Gestión del Talento Humano (Grupo Nacional de Registro y Control)	Los indicadores estratégicos de ausentismo por permisos de servidores públicos administrativos y forenses del proceso de gestión del talento humano, presentan tolerancias o rangos con valores nominales

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME RESUMEN DE AUDITORÍA DEL SIG	Código del formato: DG-E-P-027-F-005
		Versión: 01
		Página 4 de 4

3. Oportunidades de Mejora		
No.	Unidad(es) o proceso(s) auditable(es)	Situación actual
		diferentes, tanto en el nivel superior, como en el inferior.
3.3.	Proceso Gestión del Talento Humano	La Política de Gestión Estratégica del Talento Humano para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Resolución No. 000345 de 2024, no se encuentra articulada entre su objetivo, que es fortalecer las competencias laborales y su implementación que es a través de los planes y programas de bienestar social laboral, recreación, SST y el manejo adecuado de las situaciones administrativas en que puedan incurrir los servidores públicos.
2.3	Proceso Gestión del Talento Humano	Existen diferencias entre lo planeado y lo ejecutado para la evaluación de la satisfacción del cliente (tamaño de la muestra y unidades organizacionales objeto de evaluación)

4. Firmas	
Auditor Líder	V.º B.º. Administrador de las auditorías del SIG
 Ing. HUGO ALONSO PEREZ CARVAJAL Profesional Especializado	 Dra. ANGÉLICA MARIA CHICA BADEL Profesional Especializado Forense